



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO LEGISLATURA

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia, el día martes 9 de octubre del presente año, a las 20:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los párrafos primero, segundo y cuarto del inciso a), del apartado A, y se deroga la fracción II, del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO XV LEGISLATURA

08 OCT 2018

DIP. CARLOS M. VILLANUEVA TENORIO



DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales

08 OCT 2018

19:52 EVC

RECIBIDO LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

ATENTAMENTE:

Gd. Chetumal, Quintana Roo, 8 de octubre de 2018

NOTA 6:52 p.m

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Esteban M.

DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH.

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

Calle Esmeralda N° 10



Dip. Jesús Alberto Zetina Tejero

RECIBIDO

08 OCT 2018

HORA: 7:05 AM



C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia, el día **martes 9 de octubre** del presente año, a las **20:00** horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los párrafos primero, segundo y cuarto del inciso a), del apartado A, y se deroga la fracción II, del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



*Jesús Alberto Zetina Tejero
Dip.
08/09/2018*

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 8 de octubre de 2018

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH.

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM
Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales
19:02 E
08 OCT 2018

Calle Esmeralda Núm. 102 Col. Barrio Bravo

RECIBIDO

C.P. 77098

DIP. FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA
08 OCT 2018
Chetumal, Quintana Roo, México
7:50
RECIBIDO

